

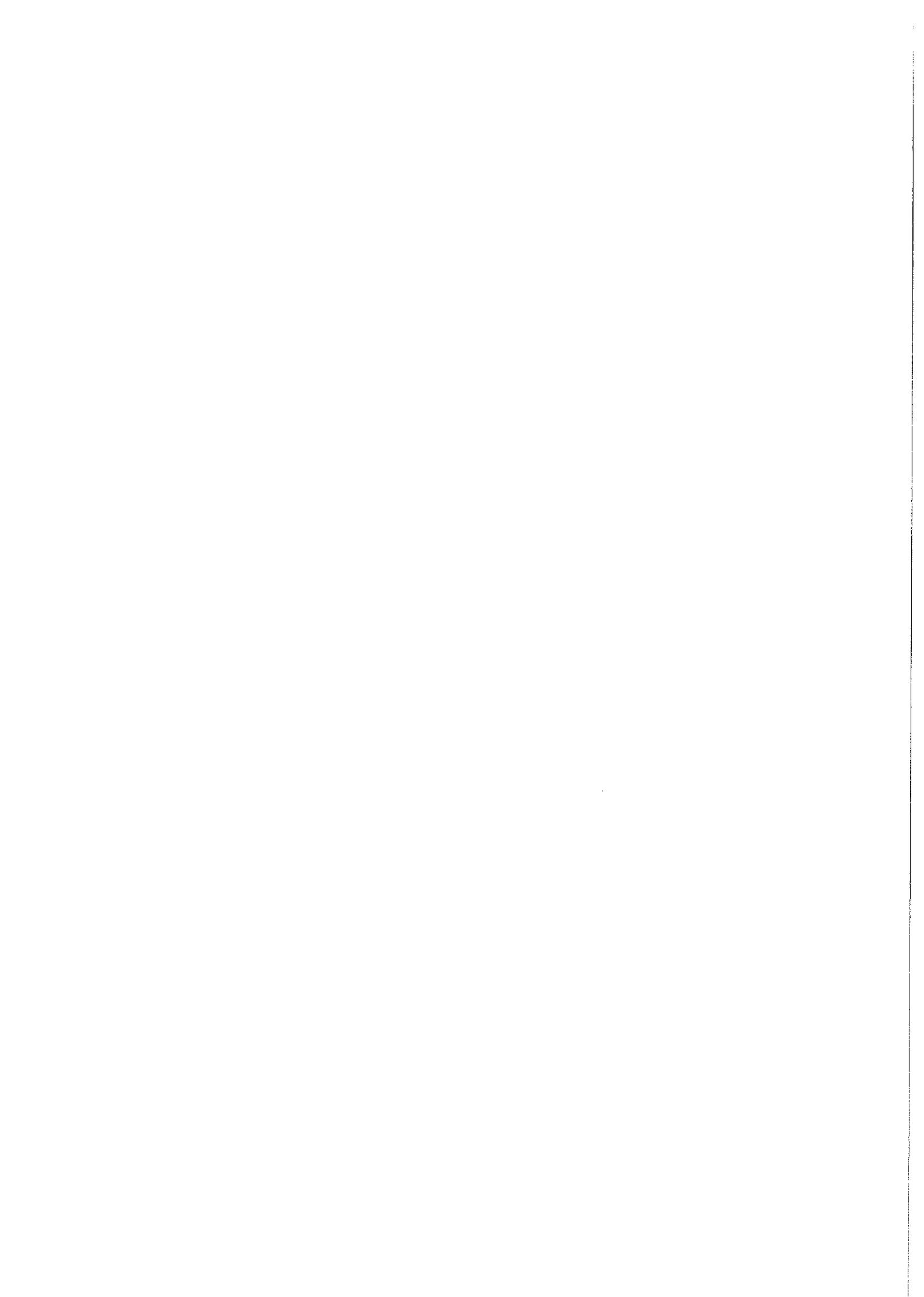


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

SELECCIÓN PERSONAL LABORAL FORMADOR

El Tribunal de selección en sesión celebrada el día 20 julio y el 26 de julio del actual, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Alcaldía n° 660/2017 de fecha 5 de JULIO del dos mil diecisiete, expone la lista provisional del proceso selectivo para la selección de un formador para el PMEF "Jardín Botánico" y una vez que no se ha presentado ninguna reclamación se eleva a definitiva.

	TITULACION OBLIGATORIA	CONCURSO DE MERITOS (Máximo puntos)				PRUEBA TEORICO-PRACTICA (Máx. 40 puntos)	ENTREVISTA (Máx. 6 puntos)	TOTAL
		- Experiencia Laboral. (Máx. 15 puntos)	Formación (Máx.12 puntos)	Otros méritos (Máx. 3 puntos)	Mes completo trabajado en una Administración Pública. (0,40 puntos/mes)			
1	GARCIA QUESADA, ANTONIO							NO PRESENTADO
2	LOPEZ ATIENZA, LAURA	15	4.10			28	4,8	51,90
3	PERTUSA MIRETE, MARIA ROSARIO							
4	SOTO MARTINEZ, FABIAN					17		NO SUPERA





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

1- El orden de puntuación queda establecido e en:

1. LAURA LOPEZ ATIENZA... 51,90

2- A la vista de lo anterior, el tribunal acordó por unanimidad, proponer a la Sra. Alcaldesa- Presidenta que se realice la contratación del aspirante que ha superado el proceso.

Jumilla, 28 de JULIO de 2017.

LA SECRETARIA/VOCAL

Fdo. Consuelo Madrid Conesa

